

Elección de la Junta Directiva:

Patricia Gómez propone que antes de elegir se debería reconsiderar la posibilidad de que se eligiera un presidente y este nombra a su junta directiva.
Enija, Carlos, entre otros apueban este punto pero se descartará por estar aprobado en la asamblea anterior.

• Sin más se pasa a la elección del Presidente.

Patricia Estévez lee la lista de los posibles presidentes (aquellos que cumplen los 5 años de antigüedad)

Javier Lores, Javier Pnt., Jose Maguiera, Francisco Abolledo, J. Luis Lores, Patricia Estévez, Luis Filgueira, Alberto Gay, Rapel Palca, Matías Duira, Patricia Lóres, Francisco Pérez, Ramon Padua, Angeles Segade, Enipe de la Peña, Ignacio Marín.

Se excluye a:

Toto Bano, Guillermo Tejeda, Miguel Sánchez Pedro Sánchez por estar ausente.

Pablo Gómez dice que no es lógica la exigencia de los 5 años. Se le contesta que ha sido aprobado en el artículo 18 y es una decisión irrefutable. Alega que no ha sido expuesto con claridad.

Se discute, se habla...

Javier Pontanillo pide candidatos, nadie se presenta.

Javier Lores propone que Carlos Lorenzo quiere ser presidente pero no cumple el requisito de los 5 años y que se amplie la posibilidad de ser presidente ya sea ninguno de los de la lista de 5 años o sea solo a los de tres años. No se acepta por la aprobación del art. 18. Se crea cierto desconcierto y Enipe de la Peña se si cumple el requisito se presenta candidato a presidente.

— El voto será secreto. Podrá votarse a cualquier miembro de la Peña incluso ausente.

Resultado (Presidente):

ENRIQUE 16

NULO 4

BLANCO 2

RAQUEL 2

JAVI FOOT. 1

JAVI L. 1